

PROCEDIMIENTO:	Convocatoria de procesos electorales	CÓDIGO:	01.02.01
-----------------------	---	----------------	----------

DATOS GENERALES	
ÁREA	01. Gobierno y Organización General
MACROPROCESO	01.02 Órganos de Gobierno y Representación
PROCESO	01.02.01. Elecciones
ÓRGANO COMPETENTE	Vicerrectorado de Planificación y Evaluación Institucional
UNIDAD RESPONSABLE TRAMITACIÓN	Servicio de Departamentos y Centros
OTRAS ÁREAS/SERVICIOS IMPLICADOS	Registro / Servicio de Coordinación y Protocolo / Información / Unidades Organizativas (Facultades, Escuelas, Institutos, etc...)
OTRAS ADMINISTRACIONES / ORGANISMOS IMPLICADOS	
DESTINATARIOS	<p>Órganos de Gobierno de la UCM Director de Departamento Director de Sección Departamental Director de Instituto Universitario Director de Clínica Universitaria Director de Hospital Clínico Veterinario Director de Unidad Representantes de resto de PDI en Consejo de Departamento Representantes de resto de PDI en Consejo de Instituto Univ. Representantes de estudiantes en Consejo de Departamento Representantes de estudiantes en Consejo de Instituto Univ. Representantes de estudiantes en Consejo Del Hospital. Clínico Veterinario Representantes de becarios Predoctorales en Consejo de Institutos Universitarios Representantes de becarios –residentes en el Consejo de la Unidad de Logopedia Representantes de PAS en Consejos de Departamento Representantes de PAS en Consejos de Instituto Universitario Representantes de PAS en Consejo del Hospital Clínico Veterinario Representantes de Personal en formación Hospital Clínico Veterinario</p>
OBJETO	Elegir Titulares de Órganos Unipersonales y Colegiados
MODALIDADES	
PROCEDIMIENTO PRECEDENTE	
PROCEDIMIENTO CONSECUENTE	

DATOS DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
FORMAS DE INICIO	- De oficio - Instancia de interesado
SOLICITANTE	Titulares de los Órganos Competentes
FORMULARIOS	
DOCUMENTACIÓN	Escrito del responsable de la unidad organizativa
LUGAR Y FORMA PRESENTACIÓN	Registro UCM correo interno/ correo electrónico
PLAZO DE PRESENTACIÓN	48 horas, en caso de cese por causa imprevisible
ACUMULACIÓN	Si
FORMAS DE TERMINACIÓN	Resolución mediante remisión de convocatoria a la unidad organizativa correspondiente
ÓRGANO DE RESOLUCIÓN	Vicerrector de Planificación y Evaluación Institucional
PLAZO PARA RESOLVER	30/60 días anteriores a la expiración del mandato en caso de vacante 48 horas
PLAZO MEDIO DE RESOLUCIÓN	
EFFECTOS SILENCIO ADMINISTRATIVO	No

PROCEDIMIENTO:	Convocatoria de procesos electorales	CÓDIGO:	01.02.01
-----------------------	---	----------------	----------

EXIGENCIA NOTIFICACIÓN	Si , mediante escrito de resolución a la junta electoral competente, con acuse de recibo, para su publicación
RECURSOS	Contencioso Administrativo y Potestativo de Reposición
NORMATIVA BÁSICA	LOU Estatutos UCM Reglamento de Departamentos y Centros Reglamentos de Régimen Interno
NORMATIVA TRAMITACIÓN	Reglamento Electoral

DATOS PARA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA

SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN	Firma papel
NIVEL ACTUAL AUTOMATIZACIÓN DE LA TRAMITACIÓN	Bajo
SISTEMAS O APLICACIONES INFORMÁTICAS UTILIZADAS	Word
NIVEL DE INTERACTIVIDAD	Nula

DATOS CUANTITATIVOS

PERIODICIDAD	<p><u>Cuatrienal:</u> Órganos Unipersonales: - Directores Órganos Colegiados: - Consejos Representantes de resto de PDI, PAS, Becarios.</p> <p><u>Bianual:</u> - Sector Estudiantes Instituto Universitario - Personal en formación Hospital Clínico Veterinario.</p> <p><u>Anual:</u> - Sector Estudiantes Departamento - Becarios-Residentes y Estudiantes Unidad Logopedia. - Estudiantes de postgrado Hospital Clínico Veterinario.</p>	FRECUENCIA:	46 procesos anuales de media: (Directores y vacantes sector)
PERÍODOS MAYOR CARGA TRABAJO	Octubre/Junio	PERÍODOS MENOR CARGA TRABAJO	resto

FASES O TRAMITES DEL PROCEDIMIENTO

1	RECEPCIÓN / INICIO
2	ELABORACIÓN
3	COMUNICACIÓN
4	GRABACIÓN DE DATOS

OBSERVACIONES

<p>Se debe tener en cuenta que:</p> <ul style="list-style-type: none"> Anualmente se convocan elecciones a representantes del sector de representantes de estudiantes en Consejo de Departamento (184); Cada cuatro años se convocan todos los sectores con representación en consejo (184 departamentos)
--

PROCEDIMIENTO:	Convocatoria de procesos electorales	CÓDIGO:	01.02.01
-----------------------	---	----------------	----------

Nº	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	UNIDAD TRAMITADORA	OTRAS UNIDADES, ADMONES Y O.O.	MEDIOS / SISTEMAS	DOCUMENTOS	EFFECTOS	TIEMPO MÍNIMO	TIEMPO MÁXIMO	INDICADOR
1	RECEPCIÓN / INICIO							Inicio			
1.1	Recepción	Se reciben los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de la unidad organizativa - Comunicación cambio situación servicio de Gestión de PDI. - De oficio por la unidad de departamentos y centros. 		Sección de Gestión de Departamentos Sección de Institutos Universitarios Sección de Gestión de Centros		Correo interno Correo electrónico			00:01:00	00:03:00	Nº convocatorias procesos electorales
1.2	Comprobación causa	Causa de la propuesta <ul style="list-style-type: none"> - Finalización de mandato - Sabático - Jubilación - Fallecimiento - Renuncia - Vacante 		Sección de Gestión de Departamentos Sección de Institutos Universitarios Sección de Gestión de Centros		ATLAS			00:15:00	00:20:00	Nº convocatorias procesos electorales
2	ELABORACIÓN										
2.1	Elaboración calendario	Calendario electoral		Sección de Gestión de Departamentos Sección de Institutos Universitarios Sección de Gestión de Centros		Word			00:20:00	00:30:00	Nº convocatorias procesos electorales
2.2	Envío de calendario	Se remite el calendario electoral al Secretario de la Junta Electoral competente para su conformidad		Sección de Gestión de Departamentos Sección de Institutos Universitarios Sección de Gestión de Centros		Correo electrónico	Calendario		00:05:00	00:06:00	Nº convocatorias procesos electorales

PROCEDIMIENTO:	Convocatoria de procesos electorales	CÓDIGO:	01.02.01
-----------------------	---	----------------	----------

Nº	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	UNIDAD TRAMITADORA	OTRAS UNIDADES, ADMONES Y O.O.	MEDIOS / SISTEMAS	DOCUMENTOS	EFFECTOS	TIEMPO MÍNIMO	TIEMPO MÁXIMO	INDICADOR
2.3	Recepción	Conformidad (si no la hubiera se elabora un nuevo calendario)		Sección de Gestión de Departamentos Sección de Institutos Universitarios Sección de Gestión de Centros		Correo electrónico			00:15:00	00:20:00	Nº calendarios modificados
2.4	Generar documento	Resolución de convocatoria y calendario		Sección de Gestión de Departamentos Sección de Institutos Universitarios Sección de Gestión de Centros		Word	Resolución de convocatoria Calendario		00:15:00	00:20:00	Nº convocatorias procesos electorales
3	COMUNICACIÓN							Formalización			
3.1	Envío resolución para firma	De la resolución al Vicerrector de Departamentos y Centros para firma una vez sellado		Sección de Gestión de Departamentos Sección de Institutos Universitarios Sección de Gestión de Centros		Presencial			00:05:00	00:10:00	Nº convocatorias procesos electorales
3.2	Envío resolución a la Junta	Al registro general de la resolución dirigida al Secretario de la Junta Electoral competente para su publicación		Sección de Gestión de Departamentos Sección de Institutos Universitarios Sección de Gestión de Centros		Correo interno Presencial	Resolución		00:04:00	00:05:00	Nº convocatorias procesos electorales
3.3	Comunicación	Escrito al Servicio de Coordinación y Protocolo comunicando los procesos electorales que se han convocado para su publicación en el BOUC		Sección de Gestión de Departamentos Sección de Institutos Universitarios Sección de Gestión de Centros					00:04:00	00:05:00	Nº convocatorias procesos electorales

PROCEDIMIENTO:	Convocatoria de procesos electorales	CÓDIGO:	01.02.01
-----------------------	---	----------------	----------

Nº	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	UNIDAD TRAMITADORA	OTRAS UNIDADES, ADMONES Y O.O.	MEDIOS / SISTEMAS	DOCUMENTOS	EFFECTOS	TIEMPO MÍNIMO	TIEMPO MÁXIMO	INDICADOR
3.4	Comprobación	Confirmar la recepción del documento por las Juntas Electorales competentes		Sección de Gestión de Departamentos Sección de Institutos Universitarios Sección de Gestión de Centros		Telefónico Correo electrónico Con acuse de recibo			00:05:00	00:08:00	Nº convocatorias procesos electorales
4.	GRABACION DE DATOS							Eficacia			
4.1	Recepción	Resultado del proceso electoral comunicado por la unidad organizativa correspondiente (acta de proclamación)		Sección de Gestión de Departamentos Sección de Institutos Universitarios Sección de Gestión de Centros		Correo interno Correo electrónico			00:03:00	00:05:00	Nº convocatorias procesos electorales
4.2	Grabación de datos	Se incorporan los datos del proceso en una tabla Excel		Sección de Gestión de Departamentos Sección de Institutos Universitarios Sección de Gestión de Centros		Excel			00:10:00	00:30:00	Nº convocatorias procesos electorales